

# LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE EN MÉXICO

#### Ramiro Barrios

Director de calidad del aire

#### SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

México, D.F., 10 de agosto de 2009

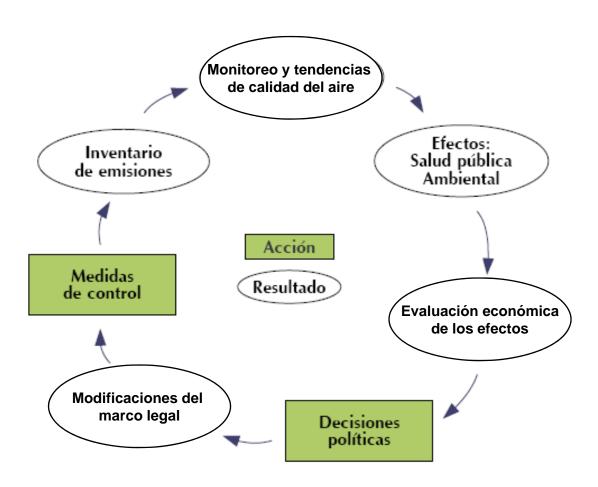
#### Contenido



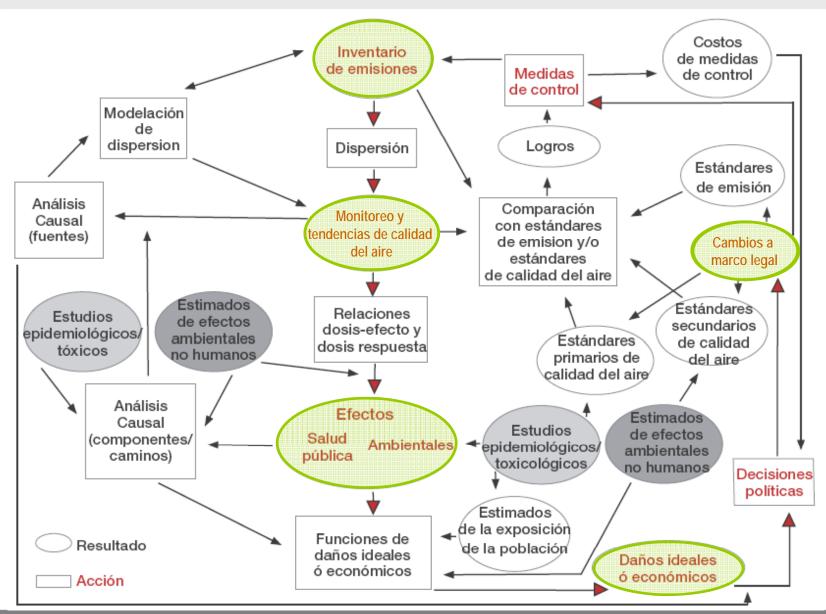
- Modelo de gestión de la CA y marco normativo e institucional
- 2. Herramientas de gestión
  - a. Licenciamiento y reporte
  - b. Inventario de emisiones
  - c. Monitoreo de calidad del aire
- 3. ProAire
- 4. Perspectivas de la gestión

### Modelo simplificado de GCA





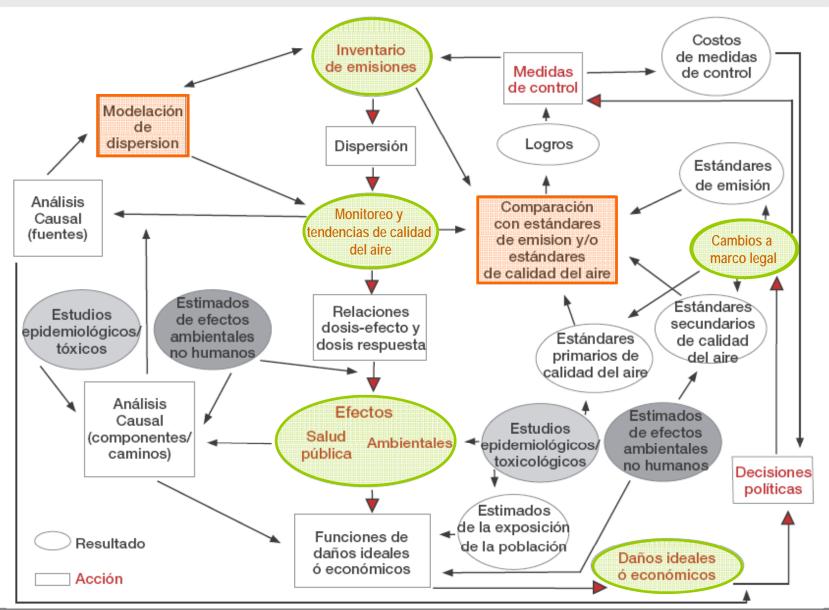
### Modelo de gestión de la calidad del aire - GCA





Fuente: Modificado de *Manejo de Calidad del Aire*. Módulo 5a del Informe "Transporte sostenible: Texto de referencia para formuladores de políticas públicas en ciudades en desarrollo" GTZ, 2002

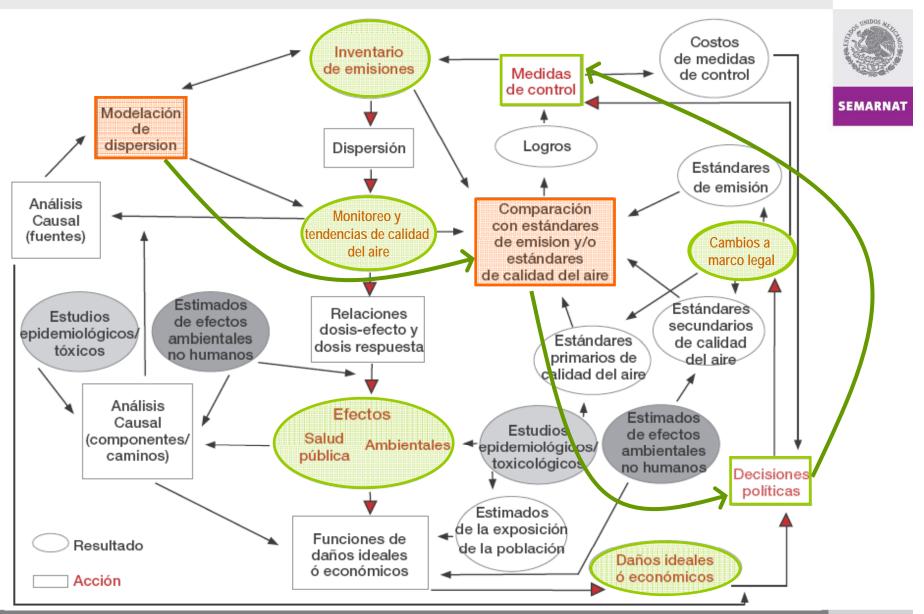
### Modelo de gestión de la calidad del aire - GCA





Fuente: Modificado de *Manejo de Calidad del Aire*. Módulo 5a del Informe "Transporte sostenible: Texto de referencia para formuladores de políticas públicas en ciudades en desarrollo" GTZ, 2002

### Modelo de gestión de la calidad del aire - GCA



Fuente: Modificado de *Manejo de Calidad del Aire*. Módulo 5a del Informe "Transporte sostenible: Texto de referencia para formuladores de políticas públicas en ciudades en desarrollo" GTZ, 2002

## Marco legal





NORMAS DE EMISIÓN PARA FUENTES DIVERSAS NOM

MÉTODOS DE PRUEBA NMX NOMs calidad del aire (definidas por S Salud)

## Marco legal de la GCA (2)



#### **LGEEPA**

- Art 4. La Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios ejercerán sus **atribuciones** en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, de conformidad con la **distribución de competencias** prevista en esta Ley y en otros ordenamientos legales.
- Art. 36. Para garantizar sustentabilidad de actividades económicas, la Secretaria emitirá las NOM que tengan por objeto:
  - I. Establecer requisitos, especificaciones... que deberán observarse en regiones, zonas, **cuencas** o ecosistemas...

## Marco legal de la GCA (3)



Art. 111. Para controlar, reducir o evitar la contaminación de la atmósfera, la Secretaría tendrá las siguientes facultades:

(...)

- IV. Formular y aplicar programas para reducción de emisiones a la atmósfera... para cada área, zona o región...
- V. Promover y apoyar técnicamente a los gobiernos locales en la formulación y aplicación de programas de gestión de calidad del aire...
- X. Definir niveles máximos permisibles de emisión....de tal manera que no se rebasen las capacidades de asimilación de las *cuencas* atmosféricas y se <u>cumplan las NOM de calidad del aire</u>;

### Marco legal de la GCA (4)



- Art. 122. ... Los gobiernos de los Estados, del DF y de los municipios...:
  - I. Controlarán la contaminación del aire en los bienes y zonas de jurisdicción local ...
  - II. Aplicarán los criterios generales para la protección a la atmósfera en los planes de desarrollo urbano... definiendo zonas en que sea permitida la instalación de industrias contaminantes;
  - VII. Establecerán requisitos y procedimientos para regular las emisiones del transporte público, *excepto el federal*...
  - XI.- Formularán y aplicarán, con base en las NOM..., programas de gestión de calidad del aire,...

## Marco legal de la GCA (5)



#### RLGEEPAMPCCA

Art 2. Las **atribuciones** que en esta materia tiene el Estado y que son objeto de la LGEEPA, **serán ejercidas de manera concurrente** por la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios.

Art 6. Para los efectos de este Reglamento se estará a las definiciones que se contienen en la LGEEPA, así como a las siguientes:

(...)

**Zona crítica**: Aquella en la que por sus condiciones topográficas y meteorológicas se dificulte la dispersión o se registren altas concentraciones de contaminantes a la atmósfera.

## Marco legal de la GCA (6)



- Art 13. Para la protección a la atmósfera se considerarán los siguientes criterios:
  - I.- La calidad del aire debe ser satisfactoria en todos los asentamientos humanos y las **regiones del país**; y
  - II.- Las emisiones de contaminantes a la atmósfera,... deben ser reducidas o controladas, para asegurar una calidad del aire satisfactoria para el bienestar de la población y el equilibrio ecológico.

#### NOM de calidad del aire



- Seis contaminantes tienen una NOM para protección de la salud (O<sub>3</sub>, NO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub>, CO, PM y Pb)
- COFEPRIS coordina el grupo de trabajo para la NOM sobre tóxicos (BTEX)
- NOM para protección del ecosistema (secundarias) están en estudio por el INE; serán publicadas por Semarnat

#### SECRETARIO SUBSECRETARÎA DE PLANEACI**Ô**N Y POLÍTIC A AMBIENTAL SUBSECRETARÎA DE GESTIÔN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SUBSECRETARI DE FOMENTO' NORMATIVIDAL AMBIENTAL OFICIALIA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRALDE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN UNIDAD COORDINADORA DEASUNTOS JURÎDICOS DIRECCI**Ó**N GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMACIÓN AMBIENTAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIEN TALE IN TEGRACIÓN REGIONALY SECTORIAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SU ELOS UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA DIRECCIÓN DE INDUSTRÌA COORDINACIÓN GENERALDE COMUNICACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y AMBIEN TES COSTEROS DIRECCIÓN GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES CENTRO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DIRECCIÓN GENERAL DEFOMENTO AMBIENTAL URBANOY TURISTICO DIRECCI**Ô**N GENERAL DE ENERGÎA Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

# Estructura Federal

Organismos
Desconcentrados de la
Semarnat:

INE
PROFEPA
CONAFOR
CONABIO
CONAP
CNA
IMTA

Otras instituciones federales:

SCT SENER SSA SHCP

#### Instrumentos de Gestión



Regulación Directa

Seguimiento y Recopilación de Información

Información Públicos

Licencia Ambiental Única

Cédula de Operación Anual Registro
De Emisiones
Y Transferencia
De Contaminantes

#### Inventario nacional de emisiones - INEM



#### El INEM permite:

- 1. Diseñar políticas publicas
- 2. Definir prioridades y estrategias
- 3. Establecer programas de mejoramiento de la CA
- 4. Modelación de la calidad del aire
  - Precedente: INEM 1999
  - Dominio nacional, resolución municipal
  - Resolución anual, 2005
  - Contaminantes criterio y precursores:
     NO<sub>x</sub>, SO<sub>x</sub>, CO, COV, NH<sub>3</sub>, PM<sub>10</sub>, PM<sub>2.5</sub>



#### Inventario nacional de emisiones - INEM

#### **Fuentes**



Categorías/ Categories (subcategorías/ sub-categories):

- 1. Fijas/ fixed (28)
- 2. Móviles/ mobile (28 agregadas en 7, 28 grouped into 7)
- 3. Móviles-no-carreteras/ mobile-non-road (38)
- 4. Área/ area (32)
- 5. Naturales/ natural (32)

Será publicado en 2010 y actualizado cada tres años

Con el apoyo de la CCA y USEPA-WGA

### Monitoreo atmosférico



#### Programas de gestión de la calidad del aire

#### **ProAire**

#### Air quality management programs



Basado en el diagnóstico de calidad de aire y emisiones de la región

Incorpora líneas estratégicas y acciones concretas para reducir las emisiones de contaminantes y desarrollar las capacidades de gestión locales

### Programas de gestión de la calidad del aire ProAire



Reconocen la necesidad de coordinación entre los tres

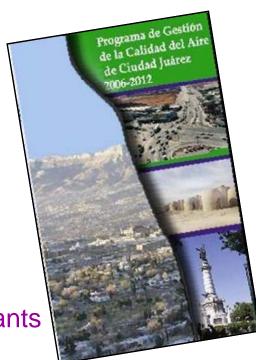
órdenes de gobierno y la sociedad

Acknowledge to the need of coordination

Instrumentación de manera voluntaria/ Voluntary

Se aplican en áreas geográficas definidas con base en división política/ Based on political boundaries

No es especifico para la excedencia de un contaminante/ Not limited to single specific pollutants



#### **ProAire**



#### Medidas por consenso

 Son el resultado del consenso de los actores involucrados, (autoridades, industria, transportistas, investigadores)

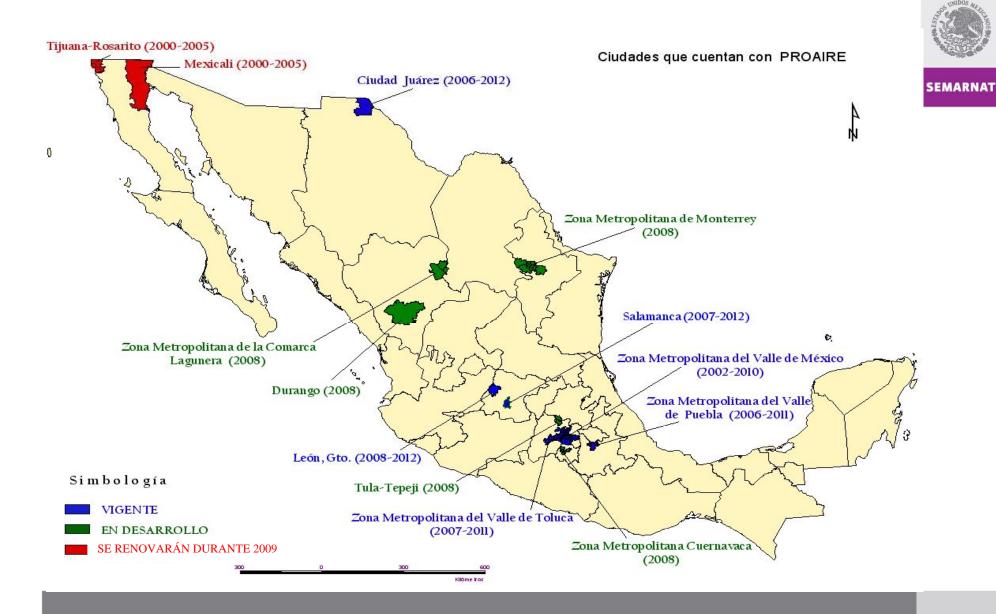
#### Compromiso

 Los participantes se comprometan de manera voluntaria a establecer acciones que reduzcan emisiones

#### Orientado a la acción y a los resultados

 El fin último es reducir las emisiones y mejorar la calidad del aire, para proteger la salud humana

#### **ProAire**



### **ProAire**

# Población atendida/ Served population



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Tarea/ Task	Comentario/ Comment	Población (millones)/ Population (millions)
ZMVM/ Mexico City MA	O <sub>3</sub> , PM <sub>10</sub> , CO, SO <sub>2</sub> 2002-2010	18.1
ZMV Puebla/ Puebla MA	Preventivo, 2006-2011/ Preventive	5.4
ZMV Toluca/ Toluca MA	O <sub>3</sub> , PM <sub>10</sub> 2007-2011	1.4
Cd. Juárez/ Juarez City	2006-2012	1.2
Salamanca	PM <sub>10</sub> , SO <sub>2</sub> 2007-2012	0.2
León	2008-2012	1.3
Total		27.6 (26%)

# Retos de la gestión



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y





Vista del área metropolitana de Monterrey, N.L. Foto: Juan Marín G

### Retos de la gestión



- i. Gestión de CA debe competir por la atención pública con otros temas importantes y urgentes, en un ambiente de recursos limitados
- ii. Crecimiento de la población, económico y de la urbanización
- iii. Algunos problemas de CA surgen, persisten, reaparecen
- iv. Existe un amplio potencial para hacer más eficiente la aplicación de recursos, p.ej: GEI y sector energía (co-beneficios)
- v. Impulsar la investigación e informar al público



- Avanzar hacia la gestión integrada de contaminantes locales, tóxicos y globales
- 2. Mejorar las capacidades de gestión en los tres órdenes de gobierno (RR.HH., técnicas, financieras, regulatorias)
- 3. Actualizar y mejorar el inventario nacional (2005 y cada tres años)
- 4. Mejorar la calidad y disponibilidad de información sobre calidad del aire

(Apoyar a regiones con necesidad de monitoreo atmosférico)



- Definir regiones prioritarias para implementación de ProAire
- 6. Garantizar el acceso público y oportunidad de la información (índice de calidad del aire)
- 7. Actualizar la normatividad en la materia (normas, reglamento, Ley)



- 8. Aplicar instrumentos y herramientas modernas de gestión de la calidad del aire:
  - instrumentos económicos, ponderación y comercio de emisiones
  - programas de auto-regulación
  - modelos de dispersión, pronostico y escenarios de reducción de emisiones
  - gestión basada en cuencas atmosféricas



- 9. Programa Nacional de Gestión de la Calidad del Aire
  - Articular y hacer más eficientes los esfuerzos que están en marcha, impulsar temas emergentes
  - Definir prioridades comunes y definir un programa de trabajo (incluyendo a diversos sectores)
  - Mejorar el conocimiento
  - Programa nacional y NOM de monitoreo atmosférico elaborados por CENICA
- 10. Armonizar esfuerzos en América del norte (Frontera 2012, CCA)
- 11. Colaborar activamente al desarrollo de capacidades en la red LAC para CA



#### Contacto:

Ramiro Barrios Castrejón +52.55.5624.3614 & 3628

ramiro.barrios@semarnat.gob.mx

http://www.semarnat.gob.mx/gestionambiental/calidaddelaire/Pages/inicio.aspx